

Urge garantizar educación y salud a personas indígenas: Minerva Martínez



0



9 de Agosto del 2015

La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Minerva Martínez Garza dijo que garantizar el efectivo acceso a servicios de salud, educación y empleo son los

principales retos para la protección de las personas indígenas. En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, la Ombudsman destacó que Nuevo León es uno de los principales receptores de población indígena debido a la búsqueda de una mejor calidad de vida, por lo que el estado se encuentra ante demandas de servicios para las más de 90 mil personas indígenas que habitan en la entidad. Martínez Garza reflexionó en la visión de la Organización de las Naciones Unidas para la conmemoración de este día en el 2015 y expresó que para lograr el bienestar y el desarrollo de las personas indígenas en la sociedad es imprescindible que sea garantizado el derecho a la identidad, la educación, la salud y el empleo. Expresó que deben realizarse las medidas necesarias para que los derechos y aspiraciones de la población indígena sean alcanzados gozando del nivel más alto posible de salud física y mental, desarrollo personal y económico. La titular de la CEDH explicó que la Ley Estatal sobre Pueblos Indígenas ahonda en la protección y atención de las necesidades en el estado como el respeto a su identidad cultural, la no discriminación y la garantía de los derechos fundamentales, por lo que es necesario la colaboración interinstitucional para visibilizar a la población indígena y generar las

políticas públicas que garanticen los derechos reconocidos en la mencionada legislación.